UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, Octubre de 2018

Abg.
Abg. Pablo Seitz Ortíz, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas , notifica la aprobación del procedimiento de adjudicación con mesa de entrada en la D.N.C.P. del llamado cuyo **ID .-351.604**

La adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, siendo adjudicado el proveedor

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TRUNIFORMS
RUC	1277638-6
DOMICILIO LEGAL	25 MAYO 437 c/MCAL ESTIGARRIBIA- ENCARNACION
REPRESENTANTE LEGAL	FRANCISCO A.TRUSSY
TELEFAX	071-206681
MONTO ADJUDICADO	5.992.000Gs.

Por lo que solicitamos la difusión a través del portal y la emisión del código de contratación correspondiente. Para lo cual adjuntamos la lista de documentos presentados a su dirección. (Ej. Acta de Apertura de Ofertas, Dictamen del Comité de Evaluación, Resolución o Actas de Adjudicación, Etc.)

Lic. Beatriz Chavez Thomas
Directora de la UOC

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación Paraguay